

# Comité Asesor de Padres de LAUSD

## Informe del Presidente

### *4 de abril de 2019*

A mis estimados colegas del PAC:

Espero que los ELAC y SSC de sus escuelas hayan terminado el proceso de desarrollo del presupuesto sin ningún contratiempo. ¿Sí?

Todos los que estuvieron en nuestra última reunión aprendieron mucho de la presentación del Dr. Derrick Chau sobre la *Competencia para todos como meta del LCAP*. Desafortunadamente, no establecimos quórum con solamente 26 miembros o menos presentes. (Necesitábamos 28). Esto es de preocupación porque sin quórum, no pudimos tratar asuntos, o a aprobar el acta. Espero que establecer quórum no sea un problema en adelante. Lo que hacemos aquí es importante.

Hablando de quórum, la Dra. Lugo anunció una nueva definición para la categoría de la membresía “niños en adopción temporal”. Cualquier persona que haya sido un padre de adopción temporal en los últimos 10 años ahora es elegible para llenar estos puestos. Le daré seguimiento a esta situación cercanamente para asegurarme que la nueva definición nos permite llenar vacantes dentro de la categoría de niños en adopción temporal próximamente. También debemos llenar otros puestos vacantes, que incluye a suplentes y puestos llenados por los representantes de las regiones de la Junta de Educación. Si conocen a cualquier padre que puede estar interesado, informe a Leah Brackins.

Se me dio a conocer recientemente que nuestro comité nunca ha recibido datos sobre cómo los fondos de LCAP para las poblaciones estudiantiles específicas o TSP son afectados por el Índice de equidad para las necesidades estudiantiles. De manera bastante inusual, la resolución de la Junta de Educación, Equidad es justicia, fue aprobada de manera apresurada a finales del año pasado después de que la Junta de Educación votó por suspender una de sus propias normas y permitir que esta resolución se sometiera a votación el mismo día que fue presentada. **Nunca se consultó al PAC durante este proceso**, o ni siquiera fue invitado al grupo de trabajo que llevó a cabo varias sesiones para finalizar lo que se conoce como SENI 2.0 Fue un serio descuido uno que estoy presionando por corregir. Puede significar una reunión adicional para nosotros, pero si necesitamos ver los datos.

Es lo mismo para los fondos que tienen como fin ser empleados en los planteles escolares por motivos de la involucración de los padres. Los que conocen del SSC reconocerán la cuenta del presupuesto conocida como 7E046 como la reserva de Título I para la involucración de los padres. Tal vez les sorprenda conocer que **anualmente, las escuelas devuelven cantidades excesivas no gastadas de la cuenta 7E046 al Distrito**. Debido a que una de las seis metas del LCAP, la *Participación de los Padres, los Estudiantes y la Comunidad*, debemos averiguar por qué tanto dinero no se está gastando para su fin. Involucrar a los padres en las escuelas de sus hijos.

El martes pasado, los presidentes de los tres comités a nivel distrito, el CAC, DELAC y PAC presentaron ante la Junta de Educación. Si nunca ha estado ante el atril, les diré que es una experiencia de humildad. Les dije a los miembros de la Junta Directiva de Educación que queríamos saber sobre el SENI 2.0 o los gastos de la cuenta 7E046 que no se gastan. Me aseguraré que los funcionarios elegidos se mantengan al tanto del importante trabajo que se desempeña aquí. Los presidentes hablarán de nuevo ante el Comité plenario el próximo martes 9 a la 1:00. Somos la primera cosa en la agenda y si quisiera ver qué tan poderosa puede ser la abogacía de los padres, los invito para que me acompañen.

De nuevo, mi dirección de correo electrónico es: **PaulPACRobak@gmail.com**. Si no conoce mucho de la tecnología como alguno de nosotros, mi número de teléfono móvil es **310-997-5588**. Llámeme o envíeme un mensaje de texto entre las 7am y 10pm. Estoy aquí a su servicio.

***Somos mejor unidos.***

Respetuosamente entregada,

Paul Robak  
*Presidente, Comité Asesor de Padres de LAUSD*